

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
Al 30 de Junio de 2020

(Cuentas de Orden)**

Cuentas de Orden Contables

A continuación se muestran las cuentas de orden contables al 30 de Junio de 2020 con las cifras siguientes :

Cuentas de orden presupuestarias

A continuación se presentan los saldos al 30 de Junio de 2020 de las cuentas de orden Presupuestarias en que se registran los momentos contables:

LEY DE INGRESOS

Ley de ingresos estimada	\$ 9,772,403,869
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	\$0
Ley de ingresos devengada	\$0
Ley de ingresos recaudada	\$ 4,727,868,527

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 9,772,403,869
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,853,426
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 1,348,489,128
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 106,951,714
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,628,170
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 3,393,372,584

Las Diferencias en los saldos de las cuentas de orden contables en las modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada con la cuenta contable de orden de las Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobado es debido a los programas de Paseo Alcalde (Aportación Estatal) y PAICE (Aportación Federal), mismos que fueron comprometidos mas no devengados en el ejercicios fiscal 2019 y de acuerdo a sus reglas de operación podrían ser ejecutados para este ejercicio 2020. A continuación detallo la ampliación presupuestal:

Nombre del Programa	Remanente 2019
Paseo Alcalde (Aportación Estatal)	1,527,640.00
PAICE (Aportación Federal)	325,786.00
TOTAL	<u><u>1,853,426.00</u></u>

Juicios y reclamaciones

Se encuentran en proceso diversas reclamaciones y juicios, de carácter laboral por demandas de ex servidores públicos, por responsabilidad patrimonial y por el pago de lo indebido. La situación definitiva está sujeta a la resolución que dicte la autoridad judicial, la cual pudiera ser a favor o en contra del Municipio y derivar en modificaciones de las cantidades reclamadas; por otra parte, es remota la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidar la totalidad de las reclamaciones, por lo que resulta compleja la cuantificación que permita certeza en los montos de estos pasivos contingentes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.